

VIERNES, 13 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 197

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2023-8852 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 2023/04, de crédito extraordinario, suplemento de crédito y modificación del anexo de inversiones financiado con remanente de tesorería.*

El Pleno del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera en sesión celebrada el 28 de septiembre de 2023, acordó aprobar inicialmente la modificación de crédito 2023/04, de crédito extraordinario, suplemento de crédito y modificación del anexo de inversiones financiado con remanente líquido de tesorería, formado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 177 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, así como la modificación de las bases de ejecución del presupuesto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

San Vicente de la Barquera, 6 de octubre de 2023.

La alcaldesa,
Rosario Urquiza Rodríguez.

2023/8852

CVE-2023-8852